

The logo for eLeVe, featuring the text 'eLeVe' in a stylized, white, cursive font with a slight shadow effect, set against a solid blue rectangular background.

## **La AFIP realizará el libro de IVA digital del contribuyente a fin de año**



El libro de IVA digital llegará a la Argentina a fin de año, informó Leandro Cuccioli, titular de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

En efecto, la AFIP podrá a disposición del contribuyente la información sobre qué facturas electrónicas emitió y cuáles recibió, y es el paso previo a la liquidación de IVA proforma o preparada también por el organismo recaudador, para que el contribuyente la acepte o haga ajustes.

La resolución general poniendo en vigencia el libro de IVA digital será publicada por la AFIP en agosto, aunque el documento electrónico será puesto a disposición de los contribuyentes recién a fin de año, luego de ser correctamente probado su uso sin fallas, indicó Cuccioli.

Se comenzará este año con 25.000 contribuyentes aproximadamente, que son responsables inscriptos con menor volumen de compras y venta, en su mayoría pymes, para llegar en 2020 a todos los contribuyentes.

Según explicó Cuccioli, en la liquidación de IVA proforma, en tanto, lo que llegará al domicilio fiscal electrónico del contribuyente, y al correo electrónico asociado al mismo, será una cifra con el impuesto mensual a pagar, la que podrá ser conformada o corregida, aunque en la AFIP esperan que las pymes sobre todo la acepten en forma habitual.

Esa cifra de impuesto a pagar o declaración jurada proforma saldrá del libro de IVA digital, con los respectivos ajustes de retenciones y percepciones sufridas por el contribuyente por parte de sus proveedores y clientes, así como las retenciones bancarias.

"Estamos atrasados en esta materia, ya que no hay países grandes que no cuenten hoy día con estas herramientas", dijo Cuccioli, y subrayó al ser consultado sobre cómo espera que reaccionen las asociaciones de contadores: "nosotros trabajamos para facilitar la vida de los contribuyentes, que son los que nos pagan, como hace el resto de los países".

*Fuente: iProfesional.com*